MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley N° 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax N° 0471 237 500 - 0471 237 322

ACTA DE APERTURA - SOBRE 02

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2023

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA ELABORACIÓN ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - ID Nº 427885

En la Ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los siete días del mes de Junio del año dos mil veintitrés en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto público de Apertura de Sobre que contiene la Oferta de Precio, para la Licitación de Contratación Directa N° 06/2023 - ID N° 427885 convocado por la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, para la "Contratación de Servicio para Elaboración Estudio de Proyectos de Inversión, en presencia del señor Antonio Cesar Barrios Martínez, Secretario General y Nilsa González Delgado, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en la notificación.

OFERENTE QUE HA PASADO A LA SIGUIENTE ETAPA DE LA APERTURA:

1. TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS – RUC: 80093408-3

Acto seguido se procede a la apertura de sobres con la verificación de las Ofertas Económicas, conforme al siguiente detalle.

Empresa:	1.TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS – RUC: 80093408-3
Formulario de Presentación de Ofertas.	Presenta
Oferta de Precio.	Gs: 50.000.000
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Gs: 2.500.000
Representante legal	Alam Eduardo Irigoitia Penayo con Cédula de Identidad N° 5.036.780
Correo electrónico	alampy92@gamil.com

Observaciones y Aclaraciones: Ninguna

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas al Comité de Evaluación de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura del SOBRE 02 — OFERTA ECONOMICA, siendo las 09:15 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copias a los interesados.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO - Secretaría

Antonio C. Barrios M
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO - U.O.C.

Nilsa D. González Delgado
Encargada de U.O.C.